



INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

INFORME RESPUESTA OIR21-002

En el presente informe elaborado por la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto detalla y da respuesta por escrito de los requerimientos solicitados en la **OIR21-002**:

- 1- Información, específicamente de cada una las oficinas de los departamentos de Santa Ana, Usulután, San Miguel, Cabañas, San Vicente y La Paz:
 - Dirección, Número de teléfono, Correo electrónico

La información solicitada fue proporcionada por la Gerencia de Operaciones Técnicas de ISNA, se anexa documento en Excel llamado "DIRECTORIO DELEGACIONES.21"

- 2- Objetivos estratégicos de la institución
La información esta detallada en documento formato PDF llamado "PEI APROBADO POR JUNTA ULTIMA VERSION 30 OCT"

- 3- Oferta de programas dirigidos a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes retornados (detallar programas).

Desde el año 2014 esta gerencia implementa el Programa de Atención Integral a niñas, niños, adolescentes retornados y sus familias desde la perspectiva de Derechos Humanos, Género e Inclusión que se implementan en los Centros de Atención a niñez, adolescencia y su familia (CANAF).

El programa tiene por objetivo "Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante el desarrollo de un conjunto de acciones sistemáticas y organizadas en su entorno familiar y comunitario, a fin de contribuir al aseguramiento y búsqueda de mejores condiciones de protección", se implementa en dos fases:

Fase I

En esta fase se brinda una atención inmediata de primeros auxilios psicológicos, intervenciones en crisis individuales y grupales, atención social y atención lúdica a niñez y adolescencia retornada vía terrestre o área.

Fase II

En esta atención se desarrolla en los centros CANAF en las áreas de: Educación, salud mental y física; arte, cultura y deportes, alimentación/nutrición, recreación, formación especializada, fortalecimiento familiar, construcción del proyecto de vida para los adolescentes, gestión de empleos.

- **La información solicitada fue proporcionada por la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento "OIR21-002")**

- 4- Infraestructura de la institución (Espacios físicos con los que cuente la institución para la atención a niños, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes, como centros de acogimiento, clínicas psicológicas, canchas deportivas, clínicas, etc.

Es necesario indicar que desde el dictado de la medida de protección de acogimiento de emergencia institucional decretada por las Juntas de Protección a favor de las niñas, niños o adolescentes retornados se ejecuta la misma en un Centro de Acogimiento por el tiempo que determine la autoridad competente a cuya orden se encuentren, atendiendo el perfil de vulnerabilidad y factores de riesgo.



Actualmente como medida sanitaria ante la crisis sanitaria por COVID-19 y prevenir el riesgo de contagio y propagación entre la población acogida en centros se ha habilitado a " Ciudad de la Niñez" ubicado en el Departamento de Santa Ana como Centro de acogimiento provisional para el acogimiento de emergencia posteriormente se refiere a otros Centros de Acogimiento administrados por el ISNA.

- La información solicitada fue proporcionada por la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento en formato PDF "OIR21-002")

5- Recursos humanos de la institución en funciones administrativas en el Programa de Protección de Derechos de Santa Ana, Usulután y San Miguel (Oficinas territoriales o delegaciones, centros de protección y departamento de centros de acogimiento)

N	Oficinas territoriales/ delegaciones	Personal en funciones administrativas
1	Oficina Territorial de Occidente	14
2	Oficina Territorial de Oriente	14
3	Oficina Territorial de Usulután	4
4	Depto. De Centros de Acogimiento	7
5	Centros de acogimiento	133

- La información solicitada fue proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos. (Se anexa documento formato PDF "RH MEMO")

6- Recursos Humanos en programas de atención a la niñez migrante o retornada en campo (detallar tipo de profesionales, voluntarios de comunidades, comités y otros).

A continuación, se detalla número de personal por fase de atención:

- Fase I: Actualmente existe una cobertura a nivel territorial en los departamentos de San Salvador y Santa Ana con un total de 4 personas profesionales en las áreas de psicología y trabajo social.
- Fase II: Se tiene una cobertura nacional a través de cinco sedes en los departamentos de Santa Ana, San Salvador, Usulután, San Miguel y San Vicente, integrando cada sede por un equipo técnico multidisciplinario de CANAF, conformado por 3 personas profesionales en las áreas de: Ciencias Jurídicas, Psicología y Trabajo Social, haciendo un total de 15 personas.
Dicho personal tiene por responsabilidad garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante el desarrollo de un conjunto de acciones sistemáticas y organizadas en su entorno familiar y comunitario, a fin de contribuir al aseguramiento y búsqueda de mejores condiciones de protección, para ello se realizan coordinaciones con Unidades comunitarias de salud familiar, ADESCOS, Centros Escolares, Gobiernos municipales, ONGs y otros actores vinculados en los procesos de atención en los territorios de incidencia.

- La información la proporciono la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento en formato PDF "OIR21-002")



7- Área geográfica de influencia de la institución (Municipios que son intervenidos con el Programa de Protección de Derecho en los departamentos de Santa Ana, Usulután y San Miguel).

POBLACION ACTIVA EN CANAF FASE 2 EN SAN MIGUEL, USULUTAN Y SANTA ANA

Departamento/Municipio	Masculino	Femenino	Total, general
San Miguel			
Carolina	2	2	4
Chinameca	1	-	1
Chirilagua	-	2	2
Ciudad Barrios	3	6	9
El transito	2	1	3
Lolotique	3	2	5
Moncagua	5	4	9
Nueva Guadalupe	1	-	1
Nuevo Eden de San Juan	-	1	1
San Antonio del Mosco	1	1	2
San Jorge	2	-	2
San Miguel	19	11	30
San Rafael Oriente	4	-	4
Sesori	-	1	1
Santa Ana			
El Congo	-	2	2
Metapán	2	2	4
Santa Ana	4	1	5
Usulután			
Berlín	2	1	3
Concepción Batres	1	1	2
El triunfo	1	-	1
Ereguayquin	3	1	4
Estanzuelas	2	1	3
Jiquilisco	7	10	17
Jucuaran	4	1	5
Mercedes Umaña	3	1	4
Nueva Granada	2	-	2
Ozatlan	1	2	3
Puerto el Triunfo	-	2	2
San Buena Ventura	-	1	1
San Francisco Javier	3	1	4
Santa Elena	5	1	6
Santa Maria	2	-	2
Santiago de Maria	2	-	2
Usulután	9	8	17
Jucuapa	1	1	2
Mercedes Umaña	2	1	3
San Francisco Javier	1	-	1
Total general	100	69	169



- La información solicitada fue proporcionada por la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento en formato PDF "OIR21-002")

8- Población objetivo de la institución (detallar los diferentes grupos poblacionales y sus características en programas de niñez migrante o retornada).

La población que se atiende en el programa son las niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes retornados, a partir de los siguientes perfiles de vulnerabilidad:

- Niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados.
 - Niñas, niños y adolescentes en riesgo al ser reunificados con su familia y/o regresar a su lugar de residencia habitual.
 - Niñas, niños y adolescentes solicitantes de la condición de refugiados que fueron rechazados o desistieron del procedimiento.
 - Niñas, niños y adolescentes víctimas de trata.
 - Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de crímenes en el país de tránsito o destino.
 - Niñas, niños y adolescentes con otras condiciones de vulnerabilidad (embarazo, condiciones medicas graves, discapacidad u otros)
- La información solicitada fue proporcionada por la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento en formato PDF "OIR21-002")

9- Fuente de financiamiento general de la institución

La información solicitada se anexa en el documento en formato PDF llamado "PROPRESU2021-21070 ", proporcionado por la Unidad Financiera Institucional.

10- Fuente de financiamiento de la institución para el desarrollo de programas para la niñez migrante o retornada y su familia.

El presupuesto designado con fondos GOES para la implementación del programa (fase I y fase II) es por un monto de \$ 590.314113 anual. Así mismo, se realizan gestiones con Organizaciones no Gubernamentales y Gubernamentales para refuerzos presupuestarios designados al fortalecimiento de las competencias técnicas del personal, adecuación de espacio entre otros que contribuye a la mejora continua de los procesos de atención la niñez, adolescencia y su familia.

- La información la proporciono la Gerencia de Programas de Niñez y Adolescencia a través del Departamento de seguimiento de Medidas de Protección. (Se anexa documento en formato PDF "OIR21-002")

11- Principales socios con quien coordina acciones en favor de la niñez migrante o retornada.

Socios que trabajan con Niñez y Adolescencia Migrante Retornada

- Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)
- Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental – ACISAM
- Comité Internacional de la Cruz Roja
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Save the Children
- World Vision International
- Consejo Noruego para Refugiados (NRC)
- Médicos sin Fronteras



- La información solicitada fue proporcionada por la Unidad de Cooperación. (Se anexa documento en formato PDF "COOPERACIÓN MEMO")

12- Proyecciones de la institución.

Las proyecciones de la institución están dentro del Plan estratégico institucional, el cual se anexa en el documento en formato PDF llamado "PEI APROBADO POR JUNTA ULTIMA VERSION 30 OCT".

